DIARIO OFICIAL
DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

I SECCIÓN

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 43.635 | Jueves 24 de Agosto de 2023 | Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 2364576

MINISTERIO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y TURISMO

Subsecretaría de Pesca y Acuicultura

MODIFICA RESOLUCIÓN Nº 904 EXENTA, DE 2023, DE ESTA SUBSECRETARÍA

(Extracto)

Por resolución exenta Nº 1.695, de 11 de agosto de 2023, de esta Subsecretaría, modifíquese el numeral 1º de la resolución Nº 904 de 2023, de esta Subsecretaría, que estableció los criterios para la asignación y montos respectivos de la cuota para imprevistos del artículo 3º de la Ley General de Pesca y Acuicultura, año 2023, en el sentido de reemplazar la tabla indicada, en lo relativo a jurel, por lo siguiente:

Jurel Región Arica y Parinacota a Región de Los Lagos	7.167	3.583,5	Región de Atacama
		3.583,5	Región de Coquimbo

El texto íntegro de la presente resolución se publicará en los sitios de dominio electrónico de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura y del Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura.

Valparaíso, 11 de agosto de 2023.- Paulo Sepúlveda Sepúlveda, Subsecretario de Pesca y Acuicultura (S).

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl